



## 24 de abril de 2025 - Comisión de Carrera de Psicomotricidad

Asistentes:

Sandra Ravazzani (Dirección de Carrera)  
Lucía Puentes (Orden Estudiantil)  
Maureen Scognamiglio (Orden Estudiantil)  
Florencia Bueno (Orden Docente)

Siendo las 19:06 horas, habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se da por abierta la sesión.

1- [Acta](#) del 27/03/2025 - Aprobada (4 en 4).

2- Expediente [311640-000004-25](#). Ante la solicitud de levantamiento de previaturas de tercer año para el grupo de estudiantes de Paysandú que cursaron Psicomotricidad 1 (el listado de estudiantes figura en el expediente mencionado), la Comisión entiende:

- Otorgar el levantamiento hasta que se realice el último período de examen extraordinario (en mayo de 2025).
- Con posterioridad a la fecha mencionada en el punto anterior, el régimen de previaturas se restablece.

En comunicación telefónica con Patricia Manzoni, se resuelve devolver el expediente para que ella realice las enmiendas necesarias. Aprobado (4 en 4).

Siendo las 19:55 se da por finalizada la sesión.

Actuó como secretaria de actas:

Jimena Perez  
Sección Comisiones de Carreras  
Facultad de Medicina



---

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA**

---